

Canal
de Isabel II

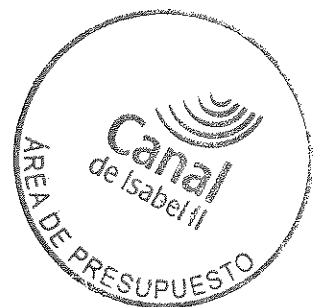
27-08-18

ENTRADA

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

**CR-010-18-CS PROYECTO DE RENOVACIÓN DE
RED EN LA CALLE CABO MACHICHACO Y OTRAS
EN LA URBANIZACIÓN EL GOLF, EN EL T.M. DE
LAS ROZAS DE MADRID**

CONTRATO Nº 149/2018



Área: **Construcción Redes de Abastecimiento**
Fecha: **22/08/2018**

28/08/2018

Con fecha 14 de octubre de 2016, el Pleno Municipal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid aprobó la firma de una Adenda al vigente Convenio de Gestión Integral suscrito entre el citado Ayuntamiento y Canal de Isabel II. El objeto de esa Adenda era integrar el ámbito de la Urbanización "El Golf" en los acuerdos vigentes entre el Ayuntamiento y Canal.

Con fecha 29 de marzo de 2017, se firmó la citada Adenda por parte del Ayuntamiento y de Canal de Isabel II, estableciendo las condiciones de adecuación de la red de distribución de agua en la urbanización, para que cuente con garantías suficientes de salubridad y calidad. La adenda supone también la encomienda a Canal de Isabel II para la prestación del servicio de distribución de agua potable en la urbanización en las mismas condiciones que en el resto del municipio.

En la actualidad la red de distribución de agua potable de "El Golf" es obsoleta y está fuera de Normativa, resultando además disfuncional e insuficiente, lo que entraña problemas como dificultades de mantenimiento, posibilidades de fraude, pérdidas abundantes de agua y problemas de calidad del agua dada la antigüedad y materiales de las tuberías existentes.

Canal de Isabel II redactó en noviembre de 2015 un estudio técnico-económico que comprendía de una manera genérica y sin detalles las obras requeridas para la adecuación de la red de suministro de agua potable a la normativa técnica vigente y en igualdad de condiciones que el resto de vecinos del municipio. En junio de 2016 se actualizó la valoración económica del citado estudio, resultando 10.354.935.07 € (sin IVA).

Para describir y valorar con detalle las obras necesarias se redacta el presente Proyecto de Renovación de Red de Abastecimiento de Agua Potable de la Urbanización El Golf, c/ Cabo Machichaco y otras.

Se han redactado otros dos proyectos que describen las obras de otras dos zonas de la urbanización, teniendo en cuenta que por su tamaño y por los condicionantes de diseño hidráulico se ha decidido dividir la urbanización en tres zonas.

Las calles incluidas en este proyecto son las siguientes:

- Calle Cabo Machichaco
- Calle Cabo Chipiona
- Avenida de Marsil
- Calle Cabo Quintres
- Calle Cabo Ortegal
- Calle Cabo Vidrias
- Calle Cabo Estaca de Vares
- Calle Cabo de Palos
- Calle Cabo Cuberris
- Calle Cabo Azohia
- Calle Cabo de Peñas
- Calle Cabo Prior
- Calle Cabo Figueras
- Calle Cabo Creus

Del estudio se desprende que la red está compuesta de materiales que están fuera de normativa.

El objeto del presente proyecto es renovar la conducción, en el trazado descrito, según se refleja en el documento de Planos, sustituyendo las tuberías actuales por otras de fundición dúctil de diámetros 80 mm, 100 mm, 150 mm, 200 mm y 250 mm con el fin de mejorar el suministro de agua y evitar las roturas que actualmente se producen en la red, regularizando las condiciones de caudal y presión, según las Normas de Abastecimiento del Canal de Isabel II.

7. Procedimiento de licitación y criterios de adjudicación

7.1 Procedimiento de licitación

Procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

7.2 Criterios de adjudicación

70 puntos de valoración económica y 30 puntos de valoración relacionada con la calidad.

22 de agosto de 2018

Fdo.: Ricardo Moreno Huerta
Jefe de Área Construcción
Redes de Abastecimiento

Fdo.: José Antonio Lirola Barroso
Subdirector de Construcción

Fdo.: Juan Sánchez García
Director de Innovación e Ingeniería